

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLINICA DE
ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN, CELEBRADA EL 17
DE ABRIL DE 2017**

En Manta, a los diez y siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en sus instalaciones ubicadas en la calle 18 entre Avenida 37 y 38 de esta ciudad, siendo las diez horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los socios de CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN, a saber

- 1.- Dr. Xavier Centeno Pérez, por sus propios derechos, propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 2.- Dr. Xavier Centeno Cevallos, por sus propios derechos, propietario de mil seiscientos sesenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- María Andrea Centeno Cevallos, por sus propios derechos propietaria de mil seiscientos sesenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 4.- María Alicia Centeno Cevallos, por sus propios derechos, propietaria de mil seiscientos sesenta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía .

Preside la sesión su titular, Ing. María Alicia Centeno Cevallos, y actúa como Secretaria Titular, la Dra. Lola Judith Cevallos Ardila.

A solicitud de la Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria mediante circular,

El siguiente: **CONVOCATORIA AJUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN.** Convocase a todos los Socios de la Clínica de Especialidades Médicas Centeno Cía. Ltda. CLINICEN, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 17 de Abril del 2017 a las 10.H30, en el local ubicado en la calle 18 entre Avenida 37 y 38 de esta ciudad, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;

- 2) Conocer y aprobar el Estado Pérdidas Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016:
- 3) Conocer y resolver el resultado negativo (perdida) del ejercicio económico del año 2016:

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los Socios presentes el primer punto del Orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Dra. Lola Judith Cevallos Ardila, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por la Gerente sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

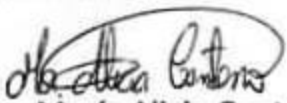
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, presentado por la Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con debida antelación para su conocimiento y estudio. La junta luego de analizar los documentos referidos y, absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

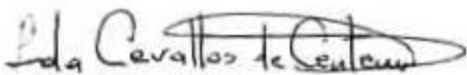
La Presidenta pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico del año 2016. Propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la pérdida obtenida en el año 2016, ocasionada por los daños en el terremoto del 16 de abril del 2016, sea amortizada de acuerdo al Art. 11.- Pérdidas.- de la LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, dentro de cinco periodos impositivos.

Es importante resaltar que en este año las ventas registraron un decrecimiento ocasionado en gran parte por la afectación del terremoto de la mampostería y equipos en las instalaciones de la clínica, lo cual paralizó las actividades por el lapso de tres meses, tiempo en el cual no hubo atención médica hospitalaria pero se mantuvo activa en pagos y honorarios al personal médico y enfermeras, pago de créditos a la banca y proveedores de servicios, compra de equipos y reparaciones de sus instalaciones.

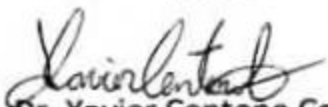
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de la perdida.

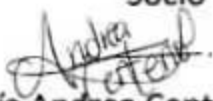
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas 25 minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria actuantes.


Ing. María Alicia Centeno Cevallos
Presidenta – Socia


Dra. Lola Judith Cevallos Ardila
Gerente – Secretaria de Junta


Dr. Xavier Centeno Pérez
Socio


Dr. Xavier Centeno Cevallos
Socio


María Andrea Centeno Cevallos
Socia